

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA - BOYACÁ	FM -063		
	NIT: 800.019.277-9	Versión	2.0	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Fecha	08/01/2022	
	INFORME DE EVALUACION	Página 1 de 6		

INFORME DE EVALUACIÓN O VERIFICACION DE REQUISITOS INVITACIÓN PÚBLICA No. MS-MIN-031-2024

A los Diecinueve (19) días del mes de Julio de 2024, siendo las 5:20 PM, se reunieron las siguientes personas: BRYAN DANILO MEJIA SIERRA, Secretario General Y De Gobierno y JOSE ORLANDO ARIAS CHINOME, Secretario de Planeación, LUIS ALIRIO GARZON OCHO Asesor externo, una vez transcurrido el tiempo para subsanar y/o presentar observaciones a la evaluación se emite la evaluación definitiva de las propuestas presentadas en el proceso de invitación cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA A FIN DE REALIZAR EL TRASLADO, DESDE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, DE ELEMENTOS DONADOS POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES- DIAN, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SORA-BOYACÁ” con un presupuesto oficial SIETE MILLONES DE PESOS (\$ 7.000.000) M/CTE. y plazo de ejecución de DIEZ (10) DÍAS CALENDARIOS, contados a partir del acta de iniciación.

Se encuentra que, según la propuesta allegada y de conformidad con la información manifestada en el acta de cierre correspondiente al proceso en mención, se recibió dos (02) propuestas, de la cual la entidad procederá a verificar el valor, así:

Nº	PROPONENTE	VR. TOTAL, PROPUESTA
1	PUENTES ORTEGA S.A.S	\$ 5.900.000,00
2	INGENIERIA CHAND ABAUTA S.A.S	\$ 5.635.000,00

PROPUESTA DE MENOR VALOR

La propuesta presentada por INGENIERIA CHAND ABAUTA S.A.S Con NIT 901367983-9 Representada legalmente por FERNEY GEEOVANNY CHAPARRO ANDRADE identificado con cedula de ciudadanía No. 1049629111 de Tunja es la propuesta de menor valor.

Se verifica la propuesta económica en la invitación, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA MERCANCÍA DESDE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SORA.	Global	1	\$ 3.170.000	\$ 3.170.000
2	SERVICIOS DE CARGUE	Global	1	\$ 1.247.500	\$ 1.247.500
3	SERVICIOS DE DESCARGUE	Global	1	\$ 1.217.500	\$ 1.217.500
VALOR TOTAL					\$ 5.635.000

El valor total de la oferta es de CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS (5.635.000,00) MCTE

Observaciones: la propuesta económica cumple con los requisitos solicitados.

Se procede a verificar los requisitos habilitantes:

DOCUMENTOS PERSONAS JURÍDICAS	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO



Presentación de propuesta	Presenta	X	
Garantía de seriedad de la oferta	39-44-101163298	X	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal	1049629111 Expedida en Tunja	X	
Las personas jurídicas deben allegar la Libreta militar del Representante Legal si es menor de (50) años de edad	1049629111	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal, vigentes	250697731 (17/07/2024) 250697735 (17/07/2024)	X	
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal, vigentes	Consulta (17/07/2024).	X	
Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal, vigentes	901367983240717053558 (17/07/2024) 1049629111240717053712 (17/07/2024)	X	
Reporte del Registro Nacional de Medidas correctivas del representante legal, vigente	98272695(17/07/2024)	X	
Fotocopia del registro único tributario actualizado y vigente, con los datos del representante legal	901367983-9	X	
El proponente Persona Jurídica deberá presentar una certificación, expedida por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal bajo la gravedad del juramento cuando no se requiera revisor fiscal del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar I.C.B.F. y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que a la fecha de cierre del presente proceso de selección ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos 6 meses contados a partir de la citada fecha.	Anexa Certificación firmada por el representante legal y contador.	X	
Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil, El objeto social y la actividad comercial le debe permitir cumplir con el objeto del contrato. Expedido dentro de los 30 días calendario anterior a la fecha de cierre del presente proceso	Matricula No. 178687 fecha de inscripción 14/02/2020 fecha de renovación 28/03/2024 expedido el 19/07/2024. Subsano.	X	

Se procede a verificar los requisitos de experiencia:

EXPERIENCIA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
EXPERIENCIA GENERAL: Contar con más de dos (2) años de experiencia general, contados a partir de la inscripción en el registro mercantil, realizar como actividad comercial que le permita cumplir con el objeto del contrato (4923 Transporte de carga por carretera.), lo cual será verificado por el municipio en el RUES - Registro Único Empresarial (www.rues.org.co .) al momento de la evaluación, de igual forma las mismas actividades comerciales debe estar inscrita en el RUT. Si la actividad	Matricula No. 178687 fecha de inscripción 14/02/2020 fecha de renovación 28/03/2024 Actividad comercial 4923: Transporte de carga por carretera. Subsano.	X	



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA - BOYACÁ		FM -063		
	NIT: 800.019.277-9		Versión	2.0	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		Fecha	08/01/2022	
	INFORME DE EVALUACION		Página 3 de 6		

comercial difiere entre el registro mercantil y el RUT, la experiencia no será válida y en consecuencia se rechazará la propuesta.			
<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA: Haber ejecutado cuatro (4) contratos cuyo objeto esté relacionado con el objeto de la presente invitación, mínimo dos (2) de los cuales debe corresponder al transporte automotor terrestre de carga especial de mercancía delicada, entre los contratos deberá certificar una ejecución mayor a en distancia terrestre de transporte de carga de más de 1.200 kilómetros. Anexar copia del contrato y acta de recibo final y/o liquidación, certificación donde se evidencie la distancia transportada en cada contrato</p>	<p>CONTRATO 1 Contrato de prestación de servicio de transporte No. 033 de 2021 "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCIA DE CARGA DELICADA "CERAMICA MARMOL ALBA" DESDE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO HASTA EL MUNICIPIO DE AQUITANIA, BOYACA". Por un valor \$ 13.487.500. Distancia recorrida 1903.2 KM. Anexa Contrato y acta de liquidación.</p> <p>CONTRATO N° 2 Contrato de prestación de servicio de transporte No. 034 de 2021 " "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCIA DE CARGA DELICADA "CERAMICA MARMOL ALBA Y LAMINAS DE ESPACATO TRAVERTINO" DESDE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO HASTA EL MUNICIPIO DE AQUITANIA, BOYACA". Por un valor \$ 16.245.000. Distancia recorrida 1903.2 KM. Anexa Contrato y acta de liquidación.</p> <p>CONTRATO N° 3 Contrato de prestación de servicio de transporte No. 035 de 2022 "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCIA DE CARGA "LOTE DE 450 TEJAS TIPO THERMOACUSTICA DE 1.80m X 3.50m" DESDE LA CIUDAD DE BOGOTA HASTA EL MUNICIPIO DE AQUITANIA, BOYACA". Por un valor \$ 7.500.000. Distancia recorrida 484.8 KM. Anexa Contrato y acta de liquidación.</p> <p>CONTRATO N° 4 Contrato de prestación de servicio de transporte No. 036 de 2022 " PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCIA DE CARGA "LOTE DE BALDOSAS ALFA DE 0.3m X 0.3m" DESDE LA CIUDAD DE BOGOTA HASTA EL MUNICIPIO DE AQUITANIA, BOYACA". Por un</p>	X	



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA - BOYACÁ NIT: 800.019.277-9 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	FM -063		
		Versión	2.0	
		Fecha	08/01/2022	
	INFORME DE EVALUACION		Página 4 de 6	

	valor \$ 7.500.000. Distancia recorrida 484.8 KM. Anexa Contrato y acta de liquidación.		
--	--	--	--

Se procede a verificar Capacidad Técnica:

CAPACIDAD TÉCNICA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
EQUIPO MINIMO REQUERIDO			
<p>El proponente deberá contar con uno o varios vehículos de transporte de carga por carretera, que le permita cumplir con el objeto del contrato, con las siguientes características:</p> <p>Tipo: Camión, doble troque o tracto camión de carrocería y carpa o furgón Modelo: 2.000 en adelante Servicio de transporte de carga Anexar: Licencia de tránsito SOAT vigente Revisión técnico mecánica vigente.</p>	<p>VEHICULO TRACTO CAMION LICENCIA DE TRANSITO: 10029196253 MODELO: 2011 REVISIÓN TECNICO MECANICA: 167881753 (VIGENTE). SOAT: 86391126- 601179323. (VIGENTE).</p> <p>Anexa carta de compromiso firmada por propietario del vehículo HOLMAN FABIAN GALINDO VARGAS. Subsano.</p>	X	
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO			
<p>PROFESIONAL DE CALIDAD Disponibilidad 100% del tiempo de ejecución</p>	<p>KARLA VIVIANA ABAUNZA TABARES C.C. 1099212893 De Barbosa. Diploma INGENIERA CIVIL. Diploma ESPECIALISTA EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION QHSE. (29/01/2021) Tarjeta Profesional N° 15202-358682 BYC Expedida el 12/05/2017. Anexa certificación expedida por ingeniería CHAND ABAUTA S.A.S Desempeñándose como profesional de calidad en los siguientes contratos.</p> <p>Contrato 033 de 2021 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCIA DE CARGA DELICADA "CERAMICA MARMOL ALBA" DESDE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO HASTA EL MUNICIPIO DE AQUITANIA, BOYACA</p> <p>Contrato 034 de 2021 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCIA</p>	X	



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA - BOYACÁ		FM -063		
	NIT: 800.019.277-9		Versión	2.0	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		Fecha	08/01/2022	
	INFORME DE EVALUACION		Página 5 de 6		

	<p>DE CARGA DELICADA "CERAMICA MARMOL ALBA Y LAMINAS DE ESPACATO TRAVERTINO" DESDE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO HASTA EL MUNICIPIO DE AQUITANIA, BOYACA.</p> <p>Contrato 035 de 2022 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCIA DE CARGA "LOTE DE 450 TEJAS TIPO THERMOACUSTICA DE 1.80m X 3.50m" DESDE LA CIUDAD DE BOGOTA HASTA EL MUNICIPIO DE AQUITANIA, BOYACA.</p> <p>Contrato 036 de 2022 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCIA DE CARGA "LOTE DE BALDOSAS ALFA DE 0.3m X 0.3m" DESDE LA CIUDAD DE BOGOTA HASTA EL MUNICIPIO DE AQUITANIA, BOYACA.</p> <p>anexa carta de compromiso. Subsano.</p>		
<p>CONDUCTOR</p> <p>(para cada vehículo propuesto)</p> <p>Disponibilidad 100% del tiempo de ejecución</p>	<p>SIXTO CHAPARRO VARGAS</p> <p>C.C. 4.216.588 Expedida en Aquitania.</p> <p>Licencia de conducción N° 4216588.</p> <p>Categoría C3.</p> <p>Anexa consulta RUNT Numero de PAZ Y SALVO 778399698065.</p> <p>Anexa certificación expedida por ingeniería CHAND ABAUTA S.A.S Desempeñándose como Conductor en los siguientes contratos.</p> <p>Contrato 033 de 2021 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCIA DE CARGA DELICADA "CERAMICA MARMOL ALBA" DESDE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO HASTA EL MUNICIPIO DE AQUITANIA, BOYACA</p> <p>Contrato 034 de 2021 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCIA DE CARGA DELICADA "CERAMICA MARMOL ALBA Y LAMINAS DE ESPACATO TRAVERTINO" DESDE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA EN EL DEPARTAMENTO DEL</p>	X	



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SORA - BOYACÁ		FM -063		
	NIT: 800.019.277-9		Versión	2.0	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		Fecha	08/01/2022	
	INFORME DE EVALUACION		Página 6 de 6		

	ATLANTICO HASTA EL MUNICIPIO DE AQUITANIA, BOYACA.		
	Contrato 035 de 2022 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCIA DE CARGA "LOTE DE 450 TEJAS TIPO THERMOACUSTICA DE 1.80m X 3.50m" DESDE LA CIUDAD DE BOGOTA HASTA EL MUNICIPIO DE AQUITANIA, BOYACA.		
	Contrato 036 de 2022 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCANCIA DE CARGA "LOTE DE BALDOSAS ALFA DE 0.3m X 0.3m" DESDE LA CIUDAD DE BOGOTA HASTA EL MUNICIPIO DE AQUITANIA, BOYACA.		
	Anexa Carta de compromiso.		

Estudiada y analizada la propuesta presentada por INGENIERIA CHAND ABAUTA S.A.S Con NIT 901367983-9 Representada legalmente por FERNEY GEEOVANNY CHAPARRO ANDRADE identificado con cedula de ciudadanía No. 1049629111 de Tunja, CUMPLE con los documentos y requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública No. MS-MIN-031-2024.

Observaciones:

PRIMERO: Se recomienda adjudicar el contrato a el proponente INGENIERIA CHAND ABAUTA S.A.S Con NIT 901367983-9 Representada legalmente por FERNEY GEEOVANNY CHAPARRO ANDRADE identificado con cedula de ciudadanía No. 1049629111 de Tunja, por ser la más conveniente para el municipio según lo establecido en la invitación pública No. MS-MIN-031-2024.

Se firma por quienes en ella intervinieron.

RESPONSABLE	
NOMBRE: BRYAN DANILO MEJIA SIERRA CARGO: Secretario de Gobierno	FIRMA: <i>original firmado</i>
NOMBRE: JOSE ORLANDO ARIAS CHINOME CARGO: Secretario de Planeación	FIRMA: <i>original firmado</i>
NOMBRE: LUIS ALIRIO GARZON OCHOA CARGO: Asesor Externo	FIRMA: <i>original firmado</i>

